ADENDA N°1

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Formulario de Carta Oferta del llamado a **Contratación Directa con Contrato Abierto N° 21/2012 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", ID N° 233.305.**

1. **Modificar el Numeral 19 del Anexo 1**, Procedimiento de Contratación Directa por Contrato Abierto para el servicio de **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, que queda redactado de la siguiente manera:

Anexo N° 1

Numeral 19:

Se aplicará la modalidad de Contrato Abierto, desde un monto mínimo y monto máximo para lote que exponemos como sigue:

LOTE N° 1 CAMIONETA MARCA MITSUBISHI L 200 4 x 4, DOBLE CABINA:

Monto mínimo: de Gs. 10.575.000 (guaraníes: diez millones quinientos setenta y cinco mil),
Monto máximo: de Gs. 21.150.000 (guaraníes: veinte y un millones treinta y dos mil);

LOTE N°2 AMBULANCIA MARCA NISSAN URBAN, Modelo 1996:

Monto mínimo: de Gs. 11.606.000 (guaraníes: once millones seiscientos seis mil),
Monto máximo: de Gs. 23.212.000 (guaraníes: veinte y tres millones doscientos doce mil);

LOTE N° 3 CAMIONETA FURGON MARCA RENAULT MASTER, Modelo 2010:

Monto mínimo: de Gs. 6.835.000 (guaraníes: seis millones ochocientos treinta y cinco mil),
Monto máximo: de Gs. 13.670.000 (guaraníes: trece millones seiscientos setenta mil), en el plazo hasta el 31 de diciembre de 2012.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Emigdio Ideyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

ADENDA Nº1

En los casos de contratos abiertos, la Convocante solo está obligada a la ejecución del monto mínimo del contrato, no así la empresa adjudicada quien en caso de ser requerida hasta el monto máximo deberá darle cumplimiento.

2. **Ampliar** el plazo para la presentación y Apertura de los sobres de ofertas para el día martes 28 de agosto, a las 11:00 horas.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General